

Tacna, 07 de marzo del 2023

OFICIO Nro. 017 -2023-ST-COPROSEC-TACNA

SEÑOR:

Sr. SAMUEL CUEVA HUISA

Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de LA YARADA LOS PALOS.

Presente.

ASUNTO : SE REMITE INFORME DE EVALUACIÓN DEL
PPADSC DE LA YARADA LOS PALOS 2023.

De mi Consideración:

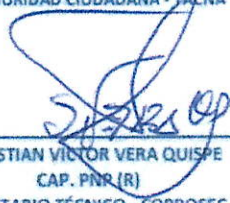
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle un cordial saludo y a su vez, remitirle el informe de evaluación de la **PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS 2023**, donde se resuelve declarar "APTO PARA LA IMPLEMENTACION", recomendando que se prosiga con lo establecido por la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



COMITÉ PROVINCIAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA - TACNA


SEBASTIAN VICTOR VERA QUISPE
CAP. PNR (R)
SECRETARIO TÉCNICO - COPROSEC

INFORME N° 006-2023 -ST-COPROSEC/MPT.

ID:

A : CNEL. PNP. (R) PASCUAL GÜISA BRAVO
Presidente del Comité Provincial de Seguridad ciudadana
Tana - COPROSEC TACNA.

DE : CAP. PNP (R) SEBASTIAN VERA QUISPE
Secretario Técnico COPROSEC.

ASUNTO : EVALUACIÓN DE LA FORMULACIÓN DE LA
PROPUESTA DE PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2023 DEL CODISEC LA YARADA LOS
PALOS.

REFERENCIA : (a) Ley N°27933
(b) Decreto Supremo N° 13-2019-IN
(c) Directiva N° 11-2019-IN-DGSC

FECHA : Tacna, 07 de marzo del 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, en relación al asunto, tengo a bien presentar el informe de evaluación del diseño y formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, del CODISEC LA YARADA LOS PALOS

A. ANTECEDENTES.

1. La Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tacna, responsable de brindar asistencia técnica, supervisión y evaluación, en coordinación al CORESEC y con la Dirección General de Seguridad Ciudadana – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana; a fin de fortalecer y garantizar la articulación entre los niveles Provinciales y distritales.
2. La Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Tacna, es un órgano técnico, ejecutivo y de coordinación, encargado de brindar soporte técnico y dar funcionalidad al Comité; en consecuencia, es el responsable de la elaboración del Plan de Acción Provincial, teniendo en cuenta los componentes del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, conforme la Directiva N°10-2019-IN-DGSC de la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN del 20 DIC. 2019, el Comunicado N° 029-2020IN/VSP/DGSC del 29 JUL. 2020.

3. Mediante Comunicado COMUNICADO N° 000010-2022/IN/VSP/DGSC, la Dirección General de Seguridad Ciudadana con fecha 14 de Julio del 2022, convocó a las Secretarías Técnicas de Seguridad Ciudadana de los Gobiernos Locales de la Provincia de Tacna, al taller programado para la "Formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2023".

B. ANÁLISIS.

1. Mediante Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) como un sistema funcional que tiene por finalidad asegurar el cumplimiento de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y la actuación del Estado Peruano en sus tres niveles de gobierno.
2. Mediante el Decreto Supremo N° 010-2019-IN de fecha 09 MAY. 2019, en su artículo N° 46 establece que, los planes de acción de seguridad ciudadana son los instrumentos de gestión que orientan el que hacer en materia de seguridad ciudadana en los ámbitos Regional, Provincial y Distrital. Dichos instrumentos deben estar alineados al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y a sus medidas sectoriales, y articulados con los instrumentos del SINAPLAN.

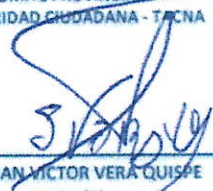
C. CONCLUSIÓN.

1. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC LA YARADA LOS PALOS, se encuentra alineado al PAPSC 2023, asimismo, contempla las directrices de la Directiva N° 011-2020-IN/VSP/DGSC
2. La Matriz de Actividades del PADSC 2023 del CODISEC LA YARADA LOS PALOS, ha identificado de manera correcta las acciones que atienden su problemática distrital, de acuerdo a su realidad.
3. El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tacna (COPROSEC-TACNA), declara "APTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN", el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC LA YARADA LOS PALOS 2023, cuyo documento se ajusta a la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC de la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN.

Es cuanto cumplo con informar a ustedes para conocimiento y fines pertinentes



COMITÉ PROVINCIAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA - TACNA


CEBASTIAN VICTOR VERA QUISPE
C PNP (R)
SECRETARIO TÉCNICO - COPROSEC

Cc: archivo
CALP/2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



La Yarada Los Palos, 01 de marzo del 2023

OFICIO NRO. 005-2023-ST-CODISEC-MDLYLP

SEÑOR:

**ALCALDE CORONEL PNP @ PASCUAL GUIZA BRAVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA-TACNA**

PRESENTE. -

**ASUNTO: REMITO PROPUESTA DEL PADSC
LYLP.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, por especial encargo del Alcalde Sr. Samuel Cueva Huisa, Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de LYLP; con la finalidad de remitir adjunto al presente:

- ❖ *Una copia de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.*
- ❖ *Copia del Acta de Sesión del CODISEC LYLP, validando la propuesta del PADSC.*

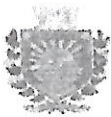
Sin otro particular aprovecho la presente oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente;

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

.....
MYPNP (r) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO

C.c./Archivo
CLCF



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE JURAMENTACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CODISEC Y VALIDACION DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS - 2023

En el distrito de La Yarada Los Palos, siendo las 03:00 p.m. del día lunes 27 de febrero del 2023, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde del distrito de La Yarada los Palos, el Sr. Samuel Cueva Huisa, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de LYLP, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N.º 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, establecido en el D.S. N.º 010-2019-IN y Directiva N.º 011-2019-IN-DGSC, se realiza la reunión extraordinaria del CODISEC del distrito de LYLP, de manera presencial con la participación de los miembros del comité; de conformidad al siguiente detalle:

Presente las siguientes autoridades:

El secretario técnico pasa lista a los miembros del comité.

Nº	Miembros del Comité	Cargo	Representante de:
1	Samuel Cueva Huisa	Presidente	Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos
2	CAP. PNP Walter Choque Gutiérrez	Miembro	Rpte. de la Comisaria de Augusto B. Leguía
3	TNT. PNP Juan Miguel Cano Roque	Miembro	Rpte. de la Comisaria de La Yarada Los Palos
4	Sr. Nancy Peregrina Díaz Yufra	Miembro	Rpte. del Poder Judicial
5		Miembro	Autoridad Política.
6		Miembro	Rpte. de Centro Poblado Menor
7		Miembro	Rpte. de las Juntas Vecinales
8		Miembro	Rpte. de las Rondas Campesinas

AGENDA:

- ❖ Juramentación de los nuevos miembros del CODISEC 2023.
- ❖ Validación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Con **OFICIO CIRCULAR N.º 005-SC-CODISEC-MDLYLP** se remite la reunión extraordinaria del CODISEC.
- ❖ Con **OFICIO CIRCULAR N.º 003-SC-CODISEC-MDLYLP** se remitió la Propuesta del Plan de Acción Acción Distrital 2023 de la MDLYLP.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



DESARROLLO:

1. se procede la juramentación de los nuevos miembros del CODISEC.
2. el secretario técnico realiza una exposición sobre cómo se encontró el comité de seguridad ciudadana.
3. se pone en votación la validación de la propuesta del plan de acción. Se aprobó por unanimidad
4. El Sr Presidente del CODISEC, propone que se invite como miembros del CODISEC, a directores de IE y directores de Centros de Salud de Los Palos y La Yarada; así como la Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria de Leguía.
5. la Sra. Jueza de Los Palos propone que se invite a Asociaciones de base Agrarias
6. Se acordó para que se oficie a la Macro Región Policial Tacna - Moquegua, con la finalidad de que se re categorice la Comisaria de La Yarada Los Palos de Tipo "D" a Comisaria tipo "C".
7. Se acordó solicitar la creación de un Puesto de Auxilio Rápido PNP, en el Sector Los Palos.

Damos por concluida la presente reunión siendo las 03.45 pm. del mismo día.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 LA YARADA LOS PALOS

.....
 Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
 PRESIDENTE

.....
 Walter Yenny CHACUCO GUTIERREZ
 CARTEL PNP
 COMISARIO A B LEGAL

.....
 Nancy Diaz Yufra
 JUZGADO DE PAZ - LOS PALOS
 RES. ADM. N° 000074-2019-P-CSJTA-P

.....
 DA - 302882
 Juan Miguel CANO ROQUE
 TENIENTE PNP
 COMISARIO DE LA COMISARIA EN LA YARADA LOS PALOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 LA YARADA LOS PALOS

.....
 PNP (r) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
 SECRETARIO TECNICO

Mesa de Partes Virtual - Municipalidad Provincial de Tacna

Documento ingresado correctamente

Se generó el Número de Documento: **2023-27874** con el cual podrá realizar el seguimiento de su documento en el siguiente enlace: [Módulo de seguimiento.](#)

DATOS DEL REMITENTE

DNI / RUC

20600982100

Nombre / Razón Social

Municipalidad de La Yarada Los Palos - CODISEC Flores Fuentes

Correo Electrónico

seguridadciudadana@munilayaradalospalos.gob.pe

Celular

961843174

DATOS DEL DOCUMENTO

Tipo de Documento

OFICIO

Número de Documento

oficio nro. 005-2023-ST-CODISEC-MDLYLP

Folios

78

Sumilla del Documento

Remite Propuesta del Plan de Accion de Seguridad Ciudadana y copia del Acta de Sesión CODISEC

Fecha de Documento

01/03/2023

Fecha de registro: 01/03/2023 12:41:06